

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 13 de julio de 2012, acompañada por ██████████, Ingeniero Industrial de la Universitat Politècnica de Catalunya en Recymet Systems SL, en la ██████████ ██████████, en Rubí (Vallès Occidental).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya en fecha 10.05.2011.

Que la inspección fue recibida por el señor ██████████ supervisor y por el señor ██████████ operador, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Los equipos radiactivos se encontraban en una dependencia de la planta baja, en el emplazamiento referido, denominada sala de análisis. Dicha dependencia disponía de señalización y de acceso controlado de acuerdo con la legislación vigente. -----

- Estaban disponibles los siguientes equipos portátiles analizadores de muestras por fluorescencia de rayos X:

- Dos de la marca ██████████, modelo ██████████ de 40 kV y 100 μ A de características máximas de funcionamiento en cuyas placas de identificación se leía: -----

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- [REDACTED], modelo [REDACTED], n/s 5601. -----
- [REDACTED] modelo [REDACTED], n/s 70051. Actualmente, este equipo se ha llevado a reparar en [REDACTED] casa que realiza el mantenimiento de dichos equipos. ----
- Uno de la marca [REDACTED] de 50 kV, 100 μ A i 4 W de características máximas de funcionamiento, en cuya placa de identificación se leía [REDACTED], modelo [REDACTED], n/s 46122, data 2/11/2010. Actualmente, en reparación [REDACTED]. ---
- Uno de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED], de 45 kV, 100 μ A i 2 W de características máximas de funcionamiento, en cuya placa de identificación se leía [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 59873, data 12/22/2010. -----

- El supervisor comunicó que disponían de un soporte metálico para poder realizar medidas con los equipos [REDACTED] pero no lo utilizaban. -----

- Los equipos disponen de señalizaciones ópticas de funcionamiento y de un dispositivo de interrupción de funcionamiento en el caso de que no tenga una pieza metálica para analizar frente al haz directo de radiación.-----

- Se comprobó el correcto funcionamiento de los equipos de la marca [REDACTED] que en el momento de la inspección se encontraban en la instalación. -----

- De los niveles de radiación medidos con los equipos 4 radiactivos en condiciones normales de funcionamiento no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos. -----

- De los equipos de la marca [REDACTED] estaban disponibles los certificados de aprobación de diseño del prototipo y de control de calidad de los equipos radiactivos.-----

- De los equipos de la marca Innov no estaba disponible el certificado de aprobación de diseño del prototipo y no había sido posible obtenerlo y si estaba disponible de control de calidad de los equipos radiactivos. -----

- Estaba disponible un equipo portátil detector de radiación, de la firma [REDACTED] n° serie 60968 calibrado por el [REDACTED] en fecha 16.12.2010. -----

- El supervisor comunicó que equipo disponía de una tabla de conversión de cpm a μ Sv/h. -----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba disponible un equipo portátil detector de radiación, de la firma [REDACTED]; nº de serie n/s 053934, calibrado por e [REDACTED] en fecha 6.06.2012. No disponían del certificado de calibración emitido por el [REDACTED]. Este detector acompaña siempre al equipo, [REDACTED] n/s 5601, que se desplaza fuera de la instalación. -----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha 29.06.2012. -----

- El supervisor/operador de la instalación realiza las revisiones de los equipos, para garantizar su buen funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica de acuerdo con el protocolo escrito, siendo la última de fecha 29.06.2012. -----

- El supervisor comunicó que los niveles de radiación de la instalación se comprobaban mensualmente. No consta que se realicen dichas al no haber registro escrito ni de las fechas de realización ni de los resultados de las medidas. -----

- Estaba disponible 1 licencia de supervisor, a nombre de [REDACTED] asesor externo de la empresa y 3 licencias de operador, todas ellas en vigor. -----

- Estaba disponible 4 dosímetros de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. -----

- Tienen establecido un convenio con e [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. -----

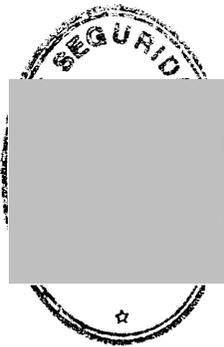
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos. -----

- Estaban disponibles dos diarios de operación de la instalación, uno general de la instalación y otro asociado al equipo [REDACTED] s 5601. -----

- Estaban disponibles carteras para transportar los equipos fuera de la instalación provista de la señalización reglamentaria de transporte. -----

- Estaban disponibles, a la vista del personal, las normas escritas de actuación tanto en funcionamiento normal como en casos de emergencia. -----

- En fecha 17.07.2009 el supervisor había impartido el programa de -----



formación a los trabajadores expuestos.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 13 de julio de 2012.

Firmado:

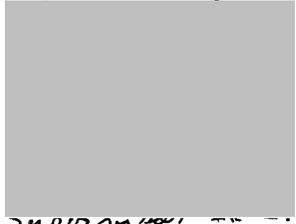


TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Recymet Systems SL, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

• Junto dicha acta se adjunta:

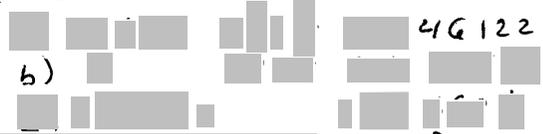
- 1- Procedimiento de verificación de monitores de radiación (mensual → semestral)
- 2- Procedimiento de verificación de equipos Rayos X. (ver. mensual → semestral)
- 3- Programa y lista de asistencia del curso de reciclaje hecho el 21/7/2012. (copia)
- 4- Copia de las verificaciones más mapa de dosis de:

firmado,



supervisor

RECYMET SYSTEMS S.L.
11-15
C/...
46100 BURJASSOT (VALENCIA)
SPAIN



El [redacted]] sigue en reparación para cuando los recibamos enviaremos el correspondiente mapa de dosis.

• Rectificativa: [redacted] interna



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/13/IRA/2497/2012 realizada el 13/07/2012, a la instalación radiactiva Recymet Systems SL, sita en [REDACTED] de Rubí, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED], inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 27 de julio de 2012

[REDACTED]

[REDACTED]